

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/127/1, para la contratación de las “Obras de reparación de desperfectos en elementos constructivos de hormigón del Centro de Operaciones de Carabanchel de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta
Número de expediente: 17/127/1.
C.P.V.: 45262330-3 - Trabajos de reparación de hormigón
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Reparación de desperfectos en elementos constructivos de hormigón del Centro de Operaciones de Carabanchel de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** La ejecución del contrato se desarrollará en el Centro de Operaciones de Carabanchel.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución es de 60 DIAS NATURALES, a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo, que se realizará en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la firma del contrato.
- Valor estimado del contrato y Presupuesto base de licitación:** Ascende a 110.053,41 €, IVA excluido, incluido beneficio industrial y gastos generales.
El presupuesto se ha determinado por aplicación de los precios unitarios que componen las unidades de obra que figuran en el Anexo XIII.

5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5.502,67 €.

6. **Obtención de información.**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Se informa que la documentación correspondiente al anexo XIII del Pliego, debido a su gran extensión, no es posible colgarla en la página web de EMT, por lo que deberán solicitarla mediante correo electrónico a la siguiente dirección: contratacion@emtMadrid.es y se la facilitaremos en la forma que Uds. elijan.

- Mediante la plataforma WeTransfer que permite compartir archivos de amplio volumen, previo registro con contraseña, o bien
- personándose en nuestras oficinas centrales C/.Cerro de la Plata 4 – 4ª planta Área de Contratación, donde les entregaremos un CD.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista.**

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Solvencia Técnica: Se acreditará con la presentación de

-Relación de obras ejecutadas en materia de resolución de patologías en hormigón armado. El licitante deberá demostrar haber ejecutado, al menos tres obras que incluyan medidas correctoras en estructuras y otras tres en pavimentos de hormigón armado, especialmente en espacios confinados. Se aportarán al menos tres certificados de buena ejecución de cada tipo de obra indicada, realizadas en los tres últimos años.

-Asimismo se aportará relación de obras de reparación o rehabilitación de juntas estructurales y de toda índole en pavimentos y demás elementos estructurales y constructivos, así como trabajos de impermeabilización, sellados y pinturas especiales. Se aportarán al menos tres certificados de buena ejecución, de obras realizadas en los tres últimos años.

En ambos casos se indicará fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, citando expresamente si la obra se ejecutó en el plazo establecido y se ejecutó satisfactoriamente en los términos acordados, o en su caso, si el retraso habido en la ejecución y/o la ausencia de problemas técnicos en la instalación derivados de la misma son imputables al adjudicatario. En este supuesto, el certificado no será considerado válido.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/127/1, para la contratación de las “Obras de reparación de desperfectos en elementos constructivos de hormigón del Centro de Operaciones de Carabanchel de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

Solvencia Económica:

Se deberán presentar las Cuentas Anuales del último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil haya vencido, considerándose solvente si se obtiene una ratio igual o mayor de 1% por aplicación de la siguiente fórmula:

$$\checkmark \quad \text{Activo corriente} + \text{Activo no corriente} / \text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente.}$$

Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 14 de febrero de 2018 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **23/02/2018 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La adjudicación será a la oferta económicamente más ventajosa. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver ANEXO XII Pliego de Condiciones Técnicas y ANEXO XIII Proyecto de ejecución de reparación de desperfectos en elementos constructivos de hormigón del Centro de Operaciones de Carabanchel de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (ver pág. 56 del Pliego de Condiciones)
- Se podrá subcontratar hasta un máximo del 60% del importe adjudicado.
- Los interesados podrán girar visita a los Centros de Operaciones objeto de las ampliaciones. La visita será dirigida por un responsable de EMT. Deberán para ello remitir solicitud a la dirección de correo electrónico pedro.hernandez@emtmadrid.es. La solicitud deberá realizarse necesariamente durante los diez días siguientes al de la publicación del anuncio en la web de EMT. Deberá indicarse nombre de la persona, DNI, cargo que ostenta en la empresa y dirección de e-mail para aviso. Solo se admite una persona por empresa interesada. Durante la visita estará permitido tomar fotografías. No se responderán consultas cuya respuesta se extraiga de la lectura de este Pliego, para resolver consultas deberán dirigirlas por escrito al correo electrónico anteriormente mencionado.
Una vez realizada la solicitud de la visita, EMT, a lo largo de los días siguientes a la finalización del plazo de solicitud de la misma, se comunicará a cada uno de los solicitantes a través de la dirección de correo electrónico que indique, el lugar y la hora de comienzo de la visita.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 24 de enero de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.